BIBLIOTECA MUNICIPAL – CASTRO URDIALES – HURTADO DE MENDOZA

LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

Año LX

Precios de Suscripción	Trtre.	Año
Castro-Urdiales	12.00	48.00
Resto de España	17.50	70.00
Extranjero y Ultramar	22.50	90.00

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1,25

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 17 de JUNIO de 1956

PRECIO DE ANUNCIOS
Esquelas funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.952

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Conchita Llama Corcuera

Q. E. P. D.

Falleció en Castro-Urdiales el día 24 de Junio de 1955, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus padres, don Inocencio y doña Concepción; hermanos, doña Guadalupe, don Leonardo, don Inocencio y doña María del Pilar; hermanos políticos, don Francisco Salas, doña Asunción Marañón y doña Sara Ramírez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el descanso eterno de su alma.

Castro-Urdiales, 17 de Junio de 1956.

NOTA: La misa que se celebre el día 24 del actual, Domingo, a las nueve y media, en la parroquia de Santa María, y todas las misas que se digan dicho día en la capilla de los Padres del Corazón de María, Santo Hospital, Convento de Monjas Clarisas y Colegio Apostólico de las Siervas de Jesús, así como el Novenario de Misas que dará comienzo en la Parroquia el Lunes próximo, día 25, a las nueve de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de la finada (q. e. p. d.).

Primer Aniversario

EL SEÑOR

Don José Bilbao Elósegui

Falleció en Sámano (Castro-Urdiales) el día 19 de Junio de 1955.

A los 73 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

D. E. P.

Su esposa, doña Benigna Arráiz Elósegui y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral de aniversario que, por su eterno descanso se celebrará el día 19, Martes, a las **diez y media,** *en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Sámano, por lo que recibirán especial favor.*

Castro-Urdiales, 17 Junio de 1956.

CARTA ABIERTA

Santander, 4 de Junio de 1956.

Sr. Director del semanario «La Ilustración de Castro».

Castro-Urdiales.

Mi distinguido amigo:

He leído en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 8 de Abril último, una carta abierta firmada por don Jesús San Martín, en la que hace determinadas alusiones sobre la solicitud planteada en esta Delegación Provincial del Instituto de la Vivienda, en la que incurre en ciertas inexactitudes que convienen dejar bien sentadas, porque aun cuando la carta está escrita en términos correctos, no obstante se presta a que por los lectores se dé una interpretación inexacta sobre el comportamiento seguido por el Organismo del que soy Delegado que en modo alguno le puede ser imputable y mucho menos tomar una determinación como la que el citado Sr. San Martín dice haber desistido de la construcción de las 18 viviendas solicitadas.

Abusando de su benevolencia y amparándome en las disposiciones vigentes sobre el derecho de defensa en la prensa diaria, me voy a permitir exponer unos datos para dejar las cosas bien sentadas y de paso sacar de su error al citado Sr. San Martín, del que mucho le agradecería rectificase su determinación de no construir para que dentro de pocos meses pudiera el vecindario de Castro-Urdiales gozar de un grupo de viviendas que como las proyectadas son dignas de la población castreña.

(*Pasa a segunda página.*)

(Viene de primera página)

El cupo concedido por Orden de 12 de Julio de 1.955 a la provincia de Santander era de 280 para viviendas del I Grupo; 140, 150 y 540 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría del II Grupo. Al cerrarse el plazo de admisión de solicitudes el día 20 de Diciembre del pasado año, el número de viviendas solicitadas llegó a ser de 177 del I Grupo; 176, 596 y 2.081 de 1.ª 2.ª y 3.ª, respectivamente, del Grupo II.

Dado el parte a la Dirección General del Instituto con la totalidad de las viviendas solicitadas, se publicaron en la prensa unas declaraciones de nuestro Director General en las que se decían que en Santander no se había cubierto el cupo, pero se referían a las del I Grupo, en las que, efectivamente, con las presentadas no se llegaban a las 280 concedidas por la Orden Ministerial antes expresada, de ahí, el primer error del Sr. San Martín.

Posteriormente y evidenciando la parquedad del cupo asignado y a la vista del número de solicitudes presentadas por una orden especial nuestro cupo fué ampliado a 150, 350 y 900 para viviendas de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, respectivamente, del Grupo II. Comparando cifras puede observarse que a pesar de la ampliación otorgada, seguían excediendo con mucho las viviendas solicitadas, en especial las de 2.ª y 3.ª categoría que seguían rebasando en 246 y 1.901, respectivamente, el número de viviendas asignadas.

Como se siguieron inexorablemente las disposiciones reglamentarias, no hubo admisión de nuevas solicitudes después de cerrado el plazo el día 20 de Diciembre como insinúa el Sr. San Martín, pero como de alguna manera había de hacerse la selección de solicitudes para aprobar aquéllas dentro de los márgenes a que obligaba el cupo concedido, el Consejo Provincial de la Vivienda, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, en sesión del día 11 de enero, estableció un criterio de selección con arreglo a normas especiales dimanadas de la Dirección General del Instituto y que fueron comunicadas a todas las Delegaciones Provinciales, consistente en dar preferencia a las viviendas solicitadas para ser habitadas por los propios promotores como propietarios y después aquéllas para beneficiarios que habrían de adquirirlas en propiedad por el régimen de amortización en forma de renta mensual, en tercer orden están las destinadas a alquiler y en último lugar las destinadas a la venta directa.

Establecido este criterio se siguió rigurosamente y fueron aprobadas hasta completar el cupo existente las presentadas hasta el 20 de Diciembre con arreglo a dichas normas.

De sobra sabe el Sr. San Martín que el grupo de 18 viviendas de 2.ª categoría del II Grupo se solicitaban para ser vendidas, razón por la cual aplicando el criterio selectivo habían de quedar en reserva como así actualmente están consideradas, dándose la particularidad de que el Sr. San Martín oficialmente no puede estar enterado de que se le había rechazado su proyecto puesto que ésta Delegación no le ha pasado todavía ninguna comunicación en ese sentido, ignorando de qué fuente informativa se ha valido para llegar a la tajante conclusión que recoge en su carta, pues el proyecto de este señor está sobre la mesa en espera de que terminado el plazo de presentación de proyectos definitivos, puede ocurrir existan renuncias de otros promotores que nos permita entonces conceder al Sr. San Martín la construcción de sus viviendas dentro del Plan de este año y de no ser así habrían de quedar para el Plan de Construcción de 1.957.

Yo creo que si el Sr. San Martín se hubiera tomado la pequeña molestia de informarse directamente en esta Delegación de su asunto, no hubiera llegado a anticipar criterios en la forma que lo hace en su carta publicada, de la que se deduce pretende hacer responsable a esta Delegación de que sus proyectos no puedan tener viabilidad por el momento.

Espero Sr. Director, tenga la amabilidad de publicar esta carta si lo estima oportuno o si no de hacérsela llegar al Sr. San Martín para que a la vista de cuanto le digo rectifique su primitiva determinación que está basada en informaciones totalmente erróneas, y aprovecho esta ocasión para ofrecerle incondicionalmente mis servicios y saludarle afectuosamente s. s. s. q. e. s. m.

JOSE A. SERRANO DE PABLO

Delegado Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda.

DESDE LA ESCALA DEL REY

Por JOSE LUIS DARRIBA

Mutualismo Laboral

Durante los días 8 y 9 del corriente mes, se celebraron en esta Ciudad las reuniones de la Junta Rectora y Asamblea General de la Mutualidad Laboral de Minas Metálicas. A tal fin llegaron los Vocales representantes de Empresas, Técnicos, Administrativos y Profesionales o de oficio de las provincias de Santander, Vizcaya, Huelva, Murcia, Almería, La Coruña, Granada, Melilla, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Teruel, Badajoz, Córdoba, Lugo, Orense y Sevilla.

Entre los importantes y diversos acuerdos adoptados, de sumo interés mutualista, figuran la aprobación del Balance-Inventario, Cuentas y Memoria de actividades correspondientes al ejercicio de 1.955.

Dicha Mutualidad, que en el año 1.948 —primero de su funcionamiento— pagó a sus beneficiarios la cantidad de 1.214.221,43 pesetas, ha satisfecho en el año 1.955 la cifra de 20.601.612,54 pesetas. Y el total importe de las prestaciones concedidas hasta el 31 de Diciembre de 1.955 asciende a 78.018.584,47 pesetas entre 7.117 pensionistas y beneficiarios de Jubilación, Invalidez, Viudedad, Orfandad larga y Prórroga de Enfermedad, Asistencia Sanitaria, Subsidio de Defunción, Premio de Nupcialidad, Accidente de Trabajo, Acción Formativa y Prestaciones Extrarreglamentarias. En concepto de Crédito Laboral han sido otorgadas: 1.132.000 pesetas para «Vivienda», y 636.500 pesetas para «Producción». El número de trabajadores mutualistas cotizantes en toda España y zona de Marruecos se eleva a 43.449, adscritos a 662 Empresas. Aproximadamente millón y medio de pesetas se abona mensualmente por pensiones fijas.

Hasta el momento presente van invertidos ocho millones de pesetas en Cédulas del Instituto Nacional de la Vivienda para la financiación del Plan Sindical de la Vivienda, por cuyo problema de alto interés social los Organos Rectores de la Mutualidad vienen preocupándose de forma extraordinaria.

A la primera de las reuniones asistió el Delegado Especial de Mutualidades Laborales, don Vicente Toro Orti, quien ofreció a los reunidos importantes consignas y sugerencias relacionadas con el Mutualismo Laboral.

Fueron cursados sendos telegramas de adhesión y agradecimiento por los beneficios de tipo mutualista conseguidos hasta el presente, a S. E. el Jefe del Estado y Caudillo Franco; Ministro de Trabajo; Delegado Nacional de Sindicatos, Ministro Secretario General del Movimiento y Director General del Servicio de Mutualidadea Laborales.

Noticias breves

...Los aficionados de Mioño ya tienen una pareja rival en Castro para jugar varios partidos de pelota a mano. Fernando Pérez Esteban y José Saráchaga Cirión aguardan impacientes el momento de saltar a la cancha.

...Los fumadores del populoso barrio de San Francisco se preguntan el porqué de hallarse cerrado desde hace tiempo el único estanco existente por aquellos lugares. Lamentamos no poder contestar adecuadamente a los anónimos comunicantes. (En un aparte diremos que el envío de anónimos está de moda, a pesar de ser una indelicadeza... y manifiesta cobardía).

...El próximo Domingo cerraremos la clasificación general para la «Liguilla de Primavera» (costera de anchoa). Queda en firme la concesión de las copas para los «campeones»...

...En las rocas del Matadero es todo un espéctaculo en estos días presenciar la pesca de grandes cantidades de mubles. El viejo «Manilo», los Sierras, y otros los «hacen arder» con sus largas cañas. El que no come muble es porque no quiere o porque no le gusta; aunque algunas veces se lo hayan pasado de matute como si fuera lubina... ¡Y luego presumen..!

SE ALQUILA casa con seis camas, baño y teléfono. Informes en esta Administración.

IMPORTANTE

En el calendario de fiestas religioso-profanas que tan brillantemente se celebran en nuestra ciudad, figuran diversos actos en honor de la Virgen bajo sus diferentes advocaciones.

Conmemórase en el mes de Julio la festividad de la Virgen del Cármen, Patrona de los hombres y las cosas del mar, a cuyo elemento está Castro tan estrechamente ligado; lo hacemos en el mes de Agosto en honor de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos, y nuestro pueblo, que ya en tiempos remotos fué puesto bajo su celestial patronazgo, lo celebra jubilosamente; y, seguidamente, nos depara Septiembre la ocasión propicia para honrar a nuestra Madre como castreños y montañeses, ofreciéndonos la festividad de Nuestra Señora Bien Aparecida, Patrona de la Montaña.

Estas tres fiestas van a constituir el hito de arranque, paso y meta del suceso que al igual que en años anteriores ha de producirse en el Paseo de la Barrera, si bien es de esperar que en el que corremos tenga más resonancia, si éllo es posible, que en el pasado.

Para éllo precisamos del concurso de tódos los castreños amantes de la caridad; y como el título de castreño es sinónimo de caritativo —esto ya está desmostrado— el éxito de la organización está asegurado.

De qué te hablamos ¿te preguntas? He aquí nuestra contestación: Prepara tu donativo en metálico o en cualquier clase de objeto y envíanoslo, que desde ahora nos hacemos cargo de éllo, y la Virgen del Cármen, o la de la Asunción, o la de la Aparecida, te agradecerán el apoyo que prestes a la mejor resolución del asunto que te proponemos: La Tómbola de caridad.

SUSCRIPCION

para la Construcción del Campo de Deportes

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento	10.000,—
Luis D. de Lezana	1.000,—
Hermanos Castillo	300,—
Manuel Alvarez	100,—
Ramón Villanueva	100,—
Manuel Pérez Gutiérrez	100,—
Martín Arenaza	100,—
Bruno Sáez	50,—

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en:
MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco)
CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO.

VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**
Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.
Agente afecto para esta plaza y provincia
ALEJANDRO EPELDE OSANTE
JAVIER ECHEVARRIA · CASTRO-URDIALES · TELEFONO, 147 Y 123

Juan Vitoria	50,—
Nicolás Moja	25,—
Luis Moja (hijo)	25,—
Luis Alvarez	25,—
El Limpiabotas	25,—
Juan José San Emeterio	25,—
José Martinez Pastor	25,—
Teodomiro Castro	25,—
Un viajero	12,—
Carmelo Barquin	10,—
Carmelo Velar	10,—
Oscar Cobo	10,—
Miguel Hierro	10,—
José María Pérez	10,—
Un viajero	5,—
Rafael Llamosas	10,—
Suma y sigue	12.052,—

Continúa abierta la suscripción.

Castro-Urdiales, 15 junio 1956.

El Alcalde,
Fdo: V. HERRERA DIEZ

D. Jesús Gimeno

El Lunes último, día 11 del actual, falleció en Santander, a los 43 años de edad, el señor don Jesús Gimeno Orejón, cuya muerte ha causado general sentimiento en este vecindario, donde se le apreciaba de manera entrañable.

Traído su cadáver a esta ciudad el martes día 12, a las cinco de la tarde de dicho día se verificó el entierro al cementerio de Ballena, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Que el Señor recoja en su santo seno el alma del finado, y a su esposa la señora doña Felidad Acebal, a sus hijos, Benito y María Jesusa; a su madre la respetable señora doña Basilisa Orejón, viuda de Gimeno; a sus hermanos, doña Casilda, doña Valentina, doña María, don Nicolás y don José; a sus hermanos políticos, doña Soledad Aguinaga, doña Encarnación Villanueva, doña Manuela Ca tillo y doña María, doña Inés, doña Piedad, don Benito y doña Agustina Acebal, a sobrinos, primos y demás parientes, les acompañamos en su justo dolor por esta irreparable desgracia.

Sesión Municipal

Sesión extraordinaria del Pleno del día 21

Se aprueba el borrador del acta anterior.

Se lee el orden del día de los asuntos que comprende la convocatoria.

Es aprobado el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de 48 viviendas en Santullán, aceptándose la cesión de los terrenos por la Junta Vecinal, la aportación de los futuros beneficiarios y la concesión de los anticipos por el Instituto Nacional de la Vivienda y aprobándose los correspondientes proyectos de obras y urbanización.

Se aprueba el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de ocho viviendas en esta ciudad, aceptándose los beneficios concedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda y el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional y aprobándose el correspondiente proyecto para la construcción de dichas viviendas.

Es aprobado el anteproyecto de presupuesto extraordinario para adquisiciones y servicios varios.

Se acuerda cobrar por la vía ejecutiva a la «Compañía Minera de Setares» el derecho o tasa por inspección de motores de 1.955.

Se acuerda proceder al nombramiento de una Comisión organizadora de los actos que se han de celebrar con motivo del homenje que se tributará al Sr. Cura párroco de esta Ciudad, que cumple en Agosto próximo 25 años de ejercicio de su ministerio sacerdotál en esta parroquia.

Se dió cuenta de los espedientes de prórroga de 1ª clase del reemplazo de 1.956.

Dando las gracias

Los hijos y demás familiares de la señora doña Venancia Arizmendi Vildósola, viuda de don Juan Martinez (q.e.p.d.), agradecen profundamente por medio de estas lineas a cuantas personas les testimoniaron su pésame y asistieron a los actos piadosos.

NOTICIAS

—Con su esposa la señora doña Carmen Díaz Romeral, regresó de Madrid nuestro buen amigo don José Ibarra Hornoas.

—El miércoles último se celebró con gran solemnidad la fiesta de San Antonio, por la mañana a las diéz hubo una misa para los niños en las capillas de las Clarisas y Santo Hospital, viéndose muy concurridas de fiéles. Y por la tarde tuvo lugar la tradicional romería en la Campa de San Pelayo, amenizada por la Banda municipal y altavoces, reanudándose la fiesta con una gran Verbena en el Paseo de la Barrera.

—Llegaron de Madrid después de haber terminadol con brillantes notas el curso de sus estudios los jóvenes castreños Marcos y Félix Zárraga Maza.

—Con su esposa la señora doña Clementina Pico y su hija Menchu regresó de Madrid nuestro querido amigo el arquitecto don José Villamor.

—De Logroño ha llegado la respetable Señora doña Sara Iñigo, Viuda de Acebal.

—El próximo dia 21 se cumple el 11.º aniversario del fallecimiento del joven Félix Roberto Pérez Francos (q. g. h.).

Ese dia, a las ocho y media de la mañana y en la Capilla del Corazón de María, dará comienzo un Novenario de Misas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a sus familiares nuestro pésame.

La Corrida de Toros de SAN PEDRO

Ya está ultimado el cartel de la tradicional Corrida de Toros que la Empresa Taurina Popular Castreña organiza para el día de San Pedro.

Con ganado de don Manuel José Cerezo, del campo de Salamanca, actuarán en emocionante mano a mano, los elegantns novilleros Acito López (triunfador en la plaza da Vista Alegre de Madrid) y Joselillo de la Cruz, a quien los castreños recuerdan con todo entusiasmo por el arrollador triunfo conseguido en nuestra plaza en el año anterior.

De sobresaliente actuará el valiente novillero Julito Diez.

La corrida empezará a las cinco y media; y los precios asequibles a todos los bolsillos.

En nuestro número próximo nos ocuparemos con la extensión que merece este importante festejo de nuestro programa de fiestas veraniegas.

Bar Café "LOLI"
AVENIDA DE LOS MARTIRES
Vinos y Licores de todas Marcas
Especialidad en Callos
Vino de Rioja legítimo

PERDIDA
De un broche de fantasía. Se le gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

TABLEX - Ferretería Agote

PANADERIA
SANTA ANA
Telefóno 13
Castro-Urdiales

TABLEX - Ferretería Agote

Se Vende Lonja comercial nueva, sita en la calle del General Barrón (ensanche)
Informes: Ricardo Rueda.

ANITA "LA ANDALUZA"
Ofrece sus servicios de planchado y lavado de toda clase de prendas.
Ardigales, 28 - 3.º - Castro-Urdiales.

TABLEX - Ferretería Agote

Motor "FRASO"
Auxiliar para bicicletas

Hotel Madrid se vende
Libre planta baja y piso. Preferible junto.
Informes: Florentino Gutiérrez Telf. 213

TABLEX - Ferretería Agote

Cñía. Española de Pinturas "INTERNATIONAL" S. A.

La mayor Organización Mundial de Pinturas, Barnices etc...

Fábricas, en: España, Francia, Suecia, Italia, Brasil, Japón, U. S. A., Australia, Dinamarca, Canadá, Alemania, Noruega, Inglaterra, Felling on Tyne.

Uralita

Materiales de máximo prestigio en la construcción española.

Chapas lisas y acanaladas. Fibromarmol, Fibrocon, Tubería agua, sanitaria presión. Canalones. Depósitos para agua. Carton cuero para tejados, etc. etc.....

Agente exclusivo, con depósito en Castro-Urdiales

FERRETERIA «AGOTE» — TELEFONO 101

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones cou vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

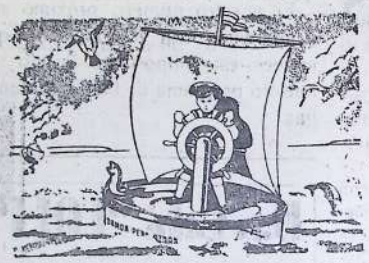

Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado

Escabeches y Salazones

Santander, 28 *Teléfono, 48*

Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería. Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116 **CASTRO-URDIALES**

Café - Bar Bristol

Café Exprés - Meriendas - Mariscos - Cerveza helada - Tapas y Batidos.

Surtido completo en Licores - Cok-Tails

Avenida de Generalísimo Teléfono, 60 Castro-Urdiales

AGENCIA FUNERARIA

"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION"

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnífico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero) CASTRO-URDIALES Telefono, 32

Foto Calvo

Fotos de Galería-Primeras Comuniones-Bodas-Banquetes-Homenajes etc Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13 Teléfono, 133 Castro-Urdiales

ANTONIO ASTORGANO

REPRESENTANTE - TELEFONO, 129

RADIOS TELEFUNKEN — LAVADORAS, etc.

Tipos de los Aparatos de Radio

La Marca de fama mundial - La garantía absoluta - La experiencia más antigua La construcción más moderna.

«Cariño» - 3 Ondas - 1590 pesetas.
«Sonata» - 3 ondas - 1.995 pesetas.
«Opereta» - 5 ondas - 2.275 pesetas.
«Barcarola II» - 5 ondas - 2 595 pesetas
«Adagio» - 5 ondas - 3.095 pesetas.
«Allegreto» - 5 ondas - 3.575 pesetas.
«Concertina» - 5 ondas - 4.450 pesetas.
«Cicerone» - 5 ondas - 3.485 pesetas.
«Orquesta» - 5 ondas - 4.950 pesetas.
«Wagner» - 5 ondas - 17.500 pesetas.

Solicite catálogos y pruebas sin compromiso. Todos los aparatos tienen onda pesquera especial.

IGNACIO PALACIOS S. A.

Distribuidor Oficial de Táblex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

Cinta Magnetofónica

Magnifico y moderno equipo de cinta Magnetofónica que Vd puede alquilar para

Bodas, Bautizos, Primeras Comuniones, Reuniones familiares, cumpleaños, etc.

Hable, cante, recite converse cuente sus chistes, riase y oigase después.

Pase un rato agradable. Modernice sus reuniones y archive para siempre sus recuerdos inolvidables tal como ocurrieron para oirlos cuando guste.

Todo esto lo conseguirá con este magnifico equipo magnetofónico que ANTONIO BURGOS pone a su disposición en alquiler a precios razonables. Llame al teléfono 234.

Además con éste equipo puede oir sus discos preferidos grabados previamente para sus fiestas y de acuerdo con Vd.

Haga simpáticas e inolvidables sus reuniones y disponga en ellas de una orquesta a su gusto.

María Teresa Helzel Ruiz

Modista

Confecciones de punto a máquina.
Santander, 22-1.º

H. Luis Cuena Luis

Procurador de los Tribunales